CONSTRUCTORES J.E.P

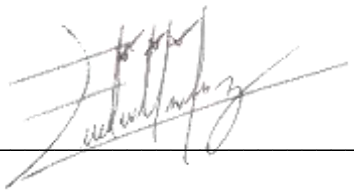
AVAL DE LA PROPUESTA

Calle 106 N.º 54 – 93, Of. 601
(+57) 3228009542
constructoresjepsas@gmail.com
licitacionesjepsas@gmail.com
Sede Administrativa, Bogotá D.C.

ANEXO
AVAL DE LA PROPUESTA

Bogotá D.C., 25/02/2026

De acuerdo con lo expresado en la Ley 842 de 2003 y debido a que el suscriptor de la presente propuesta no es ingeniero matriculado, yo **ERIK LEANDRO FLOREZ HERNANDEZ** ingeniero con matrícula profesional **25202-358160 CND** y C. C. 1.121.855.296 de Villavicencio, avalo la presente propuesta para el PROCESO DE MENOR CUANTIA No. 019-00-I-CACOM-6-GRUAL-2026 para el ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA NO RESIDENCIAL DEL CACOM-6, PRESUPUESTO OFICIAL $1.749.660.148,93.



Anexo:
- Copia Cédula Ciudadanía
- Copia Tarjeta Profesional
- Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios COPNIA

CONSTRUCTORES
J.E.P

AVAL DE LA PROPUESTA

Calle 106 N.° 54 – 93, Of. 601
(+57) 3228009542
constructoresjepsas@gmail.com
licitacionesjepsas@gmail.com
Sede Administrativa, Bogotá D.C.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2026-4291013

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que ERIK LEANDRO HERNANDEZ FLOREZ, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 1121855296, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 25202-358160 desde el 05 de Mayo de 2017, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 517.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los tres (03) días del mes de Febrero del año dos mil veintiseis (2026).

Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.121.855.296

HERNANDEZ FLOREZ
APELLIDOS

ERIK LEANDRO
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 19-AGO-1989
SAN JUAN DE ARAMA
(META)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.76 ESTATURA | B+ G.S. RH | M SEXO

21-AGO-2007 VILLAVICENCIO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

P-5200100-69163801-M-1121855296-20071117 03433 07321A 02 248016753

REPÚBLICA DE COLOMBIA

COPNIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Matrícula Profesional No.
25202-358160 CND
Fecha de Expedición: **05/05/2017**

Nombre:
ERIK LEANDRO
HERNANDEZ FLOREZ

Identificación:
C.C. 1121855296

Profesión:
INGENIERO CIVIL

Institución:
UNIVERSIDAD COOPERATIVA
DE COLOMBIA



160784/1014

Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003, que autoriza al titular a ejercer como Ingeniero en el Territorio Nacional.

PRESIDENTE DEL CONSEJO

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA. Calle 78 No. 9-57 primer piso
Línea Nacional: 01 8000 116590